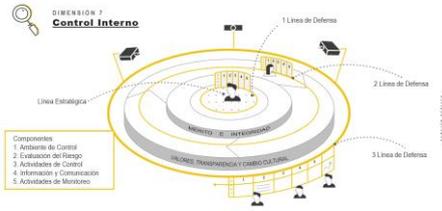


Nombre de la Entidad:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Periodo Evaluado:

SEGUNDO SEMESTRE 2024



Estado del sistema de Control Interno

95,7%

Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>De acuerdo con los análisis realizados como a las valoraciones dadas por cada uno de los lineamientos relacionados con los componentes evaluados, se puede indicar que los mismos se encuentran presentes y funcionando en un nivel satisfactorio, logrando así un porcentaje de avance del 95,7%; quedando pendientes acciones de mejora por implementar, enfocadas al fortalecimiento de los controles, la administración del riesgo y las políticas enfocadas al proceso de gestión financiera, gestión contractual, atención de PQRSD, tendientes a contribuir con la madurez del Sistema de Control Interno en la entidad.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol</i>, <i>autorregulación</i> y <i>autogestión</i>; se recomienda para el sistema de control interno del Ministerio de Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Autocontrol: mantener la implementación de acciones correctivas y el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autoregulación: diseñar controles efectivos para gestionar los riesgos oportunamente evitando la materialización de riesgos y mejorar la interrelación de entradas y salidas del modelo de operación por procesos > Autogestión: Analizar la integración de las metas en los diversos planes que se deben integrar según decreto 612 de 2018 para facilitar la ejecución y entendimiento en el aporte de cada dependencia los objetivos estratégicos del ministerio de ambiente. <p>En relación con las auditorías de la Contraloría General de la República (no feneamiento de la cuenta fiscal consolidada de la vigencia 2023 del Ministerio); y las evaluaciones independientes adelantadas por la Oficina de Control Interno, se presentaron recomendaciones y observaciones frente a los procesos de gestión financiera, atención PQRSD, gestión contractual, inventario, proceso de instrumentación normativa, gestión documental y gestión contractual en lo que corresponde a liquidaciones.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Con el desarrollo de la política de control interno, se ha logrado la interiorización del Esquema de las Líneas de Defensa, reconociendo en todos los niveles de la administración los roles y responsabilidades frente a éstas. Se evidencian debilidades en la atención a PQRSD y la gestión financiera en el control interno: razón por la cual se ha recomendado a la entidad continuar con el fortalecimiento del plan de manejo de riesgos y el autocontrol y monitoreo, por parte de la primera y segunda línea de defensa, respectivamente.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Nombre de la Entidad:		MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Periodo Evaluado:		SEGUNDO SEMESTRE 2024				
Ambiente de control	Si	100,0%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se adelantaron las acciones que permiten la aplicación del código de integridad en la entidad. * Se encuentra definido y documentado el esquema de líneas de defensa en la entidad. *La entidad cuenta con canal para interponer denuncias de actos de corrupción y de conflicto de interés. *En la actualización del mapa de aseguramiento adelantado por la OCI, se tiene en cuenta el esquema de línea de defensa, el cual facilita identificar las temáticas o factores que requieren fortalecer su control. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualización y socialización de la Guía para gestionar el conflicto de interés en el Ministerio, esta actividad, dada su relevancia e importancia para garantizar la imparcialidad, la ética y la integridad institucional. * Se continúe con la actualización de los riesgos en particular los controles relacionados para mitigar su materialización. * Es pertinente tener en cuenta lo establecido en el Decreto 1122 de 2024 en lo referente a canales de denuncia. *Continuar con el fortalecimiento del autocontrol desde el esquema de línea de defensas como fin del SCI. *Atendiendo al esquema de líneas de defensa establecido en la entidad, es pertinente presentar o actualizar las actividades que requieren ajustes, de manera oportuna , lo cual se refleje en una adecuada gestión de la entidad. 	98,0%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La entidad adelanta acciones frente a la actualización y apropiación del Código de Integridad y sus valores, incluyendo la participación de los grupos de valor. * Se continúa con el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional (riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y ambientales). * Se encuentra definido y documentado el esquema de líneas de defensa en la entidad. *El seguimiento a los planes de acción permite identificar avances y posibles situaciones que conlleven al no cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es importante continuar con el análisis de la gestión financiera que permita identificar debilidades y establecer acciones preventivas en cuanto la ejecución y seguimiento de los hallazgos identificados en el marco de las auditorías externas de los entes de control y los resultados de la evaluación de la Oficina de Control Interno. 	2,0%
Evaluación de riesgos	Si	94,1%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En el Mapa de riesgos se contempla los planes de contingencia en dado caso que se presente la materialización de algún riesgo definido en la matriz. * Durante la vigencia 2024 no se identificó la materialización de riesgos de corrupción en ningún proceso de la entidad. *En el marco de la actualización de los riesgos de la entidad se analiza y actualizan los factores y variables en el contexto estratégico por proceso. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es pertinente la revisión de los controles de lo riesgos materializados durante la vigencia; asimismo los riesgos que se identificaron. 	97,0%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En el marco del plan de acción se establecen las acciones de conformidad con los objetivos estratégicos de la entidad. *En el ejercicio de la actualización de los riesgos asociados a los procesos de la entidad, se realiza el análisis de los factores y variables internas y externas que puedan impactar positiva o negativamente el objetivo de los procesos. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Continuar con el reporte oportuno de avance y cumplimiento acorde a las acciones establecidas en el Mapa Institucional de Riesgos que faciliten el monitoreo y seguimiento de los riesgos asociados a los diferentes procesos de la entidad. Revisar los controles y acciones establecidos para mitigar la materialización de los riesgos. *Es importante que las sesiones de los Comités se realicen en el transcurso de la vigencia, lo cual permita y facilite tomar acciones a tiempo en cuanto a los ajustes necesarios que garanticen el cumplimiento de los objetivos y programas de la entidad. 	-2,9%
Actividades de control	Si	87,5%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los diferentes planes y programas de la entidad establecen responsabilidades específicas, lo que facilitan el control en su avance y cumplimiento. *La entidad identificó los riesgos de seguridad de la información asociados a los procesos. Se realiza monitoreo y seguimiento a las acciones que permiten minimizar la probabilidad de ocurrencia. *Se realiza monitoreo y seguimiento a los riesgos de la entidad, verificando la efectividad de los controles e identificando posible materialización de riesgos <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Es pertinente que cada líder de proceso realice la respectiva actualización de los proceso y procedimientos. *Es importante continuar con la verificación de los controles y de ser necesario realizar los ajustes pertinentes que minimicen la materialización de los riesgos. 	92,0%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *La entidad cuenta con una plataforma denominada SOMOSIG, la cual permite consultar y actualizar los procedimientos y formatos asociados a los procesos de la entidad. Los documentos igualmente pueden ser consultados por la ciudadanía. *Se continúa con la ejecución de acciones tendientes al control sobre la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de la seguridad. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Continuar con el fortalecimiento del autocontrol en cada uno de los procesos de la entidad, como fin esencial de la madurez del Sistema de Control Interno. * Es importante revisar los controles en cuanto a la gestión de contractual (Liquidaciones), herramienta tecnológica que gestiona las comunicaciones oficiales y la disponibilidad de los documentos custodiados en las áreas de archivo de gestión y central. 	-4,5%

Nombre de la Entidad:		MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Periodo Evaluado:		SEGUNDO SEMESTRE 2024				
Información y comunicación	Si	96,4%	FORTALEZAS: *Se cuenta con un autodiagnóstico para mirar el nivel de madurez del Modelo Seguridad Privacidad de la Información - MSPI de la entidad. *Se cuenta con canales de comunicación interna, que permiten difundir información referente a la gestión de la entidad.	93,0%	FORTALEZAS: * A través de la Oficina de TIC, permanentemente se están actualizando y creando sistemas de información para el ejercicio misional, así como, aplicativos para estandarizar y agilizar las actividades en los procesos de apoyo.	3,4%
			OPORTUNIDADES DE MEJORA *Es pertinente mantener actualizada la información de los canales externos de comunicación, en particular, información compartida en el portal web de la entidad; la cual cumpla con los estándares establecidos en la Resolución 1519 de 2020 de Mintic y sus anexos técnicos. * Tener en cuenta las observaciones y sugerencias presentadas por los grupos de valor que participan en los espacios y actividades adelantadas por la entidad.		OPORTUNIDADES DE MEJORA: *Es importante mantener la información actualizada en el portal web, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC y sus cuatro anexos y las recomendaciones y observaciones presentados en el informe de seguimiento de la citada resolución adelantado por la Oficina de Control Interno. *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencian debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.	
Monitoreo	Si	96,4%	FORTALEZAS: *La segunda línea de defensa adelanta monitoreo a los riesgos de la entidad con el fin de verificar la efectividad de los controles y acciones. *En cumplimiento con el rol de relacionamiento con entes externos de control, la Oficina de Control Interno considera los hallazgos y observaciones resultado de los procesos auditores, para su ejercicio independiente de evaluación y seguimiento. *Se realiza el seguimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno.	95,0%	FORTALEZAS: * Los informes resultado de las auditorías, evaluaciones y seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno, son remitidos a la Alta Dirección y a los líderes del proceso evaluado, con el fin de que se realice el análisis de las observaciones y recomendaciones presentadas y se adelanten las acciones tendientes a la mejora de los diferentes procesos y procedimientos evaluados. *En cumplimiento con el rol de relacionamiento con entes externos de control, la Oficina de Control Interno considera los hallazgos y observaciones resultado de los procesos auditores, para su ejercicio independiente de evaluación y seguimiento. *Se realiza el seguimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones del control interno y externo.	1,4%
			OPORTUNIDADES DE MEJORA: *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencian debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.		OPORTUNIDADES DE MEJORA: *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencian debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.	

ANÁLISIS DE RESULTADOS EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO- MINISTERIO DE AMBIENTE

Segundo semestre 2024

COMPONENTES / Lineamientos	Promedio de Nivel de Cumplimiento
AMBIENTE DE CONTROL	100,00%
1. Demuestra compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	100,00%
2. Mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	100,00%
3. Establece la planeación estratégica, sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlarlos	100,00%
4. Compromiso con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	100,00%
5. Líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	100,00%
EVALUACIÓN DE RIESGOS	94,12%
6. Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos	100,00%
7. Identificación y análisis de riesgos	80,00%
8. Evaluación del riesgo de fraude o corrupción	100,00%
9. Identificación y análisis de cambios significativos	100,00%
ACTIVIDADES DE CONTROL	87,50%
10. Diseño y desarrollo de actividades de control	100,00%
11. Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	100,00%
12. Despliegue de políticas y procedimientos	70,00%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	96,43%
13. Sistemas de información	100,00%
14. Comunicación Interna	100,00%
15. Comunicación Externa	91,67%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	96,43%
16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías)	100,00%
17. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente	94,44%
Total general	95,7%

Nivel de cumplimiento por criterio

Rango		Desempeño
90	100	ALTO
80	89,9	MEDIO
0	79,9	BAJO